



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura  
de La Libertad**RESULTADOS FINALES OCTAVA CONVOCATORIA****PROCESO CAS N° 018-2024-DDC LALIBERTAD  
(NECESIDAD TRANSITORIA)****UN/A ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN,  
CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR -PECACH**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE PONDERADO (*)			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN FF.AA. Y/O DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
		EV. CURRICULAR	EV. TÉCNICA	ENTREVISTA				
1	ZURITA MILLONES MARIELA DEL CARMEN	30	21	32	83.00	0	83.00	GANADORA
2	ACUÑA ALVARADO MARLON JEAN PIERRE	30	21	28	79.00	0	79.00	-----
3	SILVA ESTACIO PEDRO ALEXANDER	30	18	29.60	77.60	0	77.60	
4	CHARCAPE ARMAS EDWIN MANUEL	30	16.50	--	46.50	0	46.50	
5	REYES SIGUENZA ERIKA PAMELA	30	16.50	--	46.50	0	46.50	
6	TAPIA LECCA MONICA ELIZABETH	30	16.50	--	46.50	0	46.50	
7	ALVA PAULINO LUPITA ANABEL	30	No se presentó	--	30.00	0	30.00	
8	CORREA MUÑOZ ANA CECILIA	30	No se presentó	--	30.00	0	30.00	
9	ESTRADA PORTUGAL INGRID DIANA	30	No se presentó	--	30.00	0	30.00	
10	JARA GARCIA CHRISTIAM EDWIN	30	No se presentó	--	30.00	0	30.00	

(\*) Promedio de acuerdo a bases del proceso CAS N° 018-2024-DDC LIB

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. Ficha de Datos Personales y Anexos de Declaraciones Juradas (N°03-A al N°03-H), Formato para Sistema Provisional (Completar Boletín Informativo de no estar afiliado a ningún SP), debidamente llenados y firmados, los cuales podrán descargar en el siguiente enlace:
2. 01 foto tamaño pasaporte con fondo blanco en formato JPG.
3. Copia Simple del DNI. (Legible)
4. Copia Simple de la Partida de Matrimonio o Constancia de Unión de Hecho, en caso corresponda.
5. Certificado de antecedentes policiales
6. Certificado de antecedente judiciales
7. Certificado de antecedentes penales
8. Copia simple de DNI de esposa, cónyuge o conviviente, en caso corresponda.
9. Copia simple de DNI de hijos menores de edad y/o con discapacidad, en caso corresponda.
10. Copia de Voucher de Cuenta Bancaria y Código de Cuenta Interbancaria (legible).
11. Ficha de Postulación firmada todas las hojas.
12. Copia simple (anverso y reverso de ser el caso) de cada uno de los documentos que sustenten lo declarado en la ficha de postulación, tales como: grado académico o título profesional, certificados de cursos de especialización y/o diplomados, capacitaciones u otros y documentos que sustenten la experiencia laboral.

13. Tramitar su N° de RUC, de no contar con este.

14. La persona ganadora que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia con la conformidad o la concesión de la licencia sin goce de haber, asimismo deberá solicitar al área de Recursos Humanos su baja en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF, la cual deberá contar con el sello de recepción de la entidad.

**El Ganador/a debe acercarse al Área de Recursos Humanos con los documentos antes señalados en original y las copias debidamente legalizadas**

**FECHA MAXIMA A PRESENTAR MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 2024**

**Trujillo, 03 de setiembre de 2024**

**RECURSOS HUMANOS**